

Santiago, 29 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Inscripción Registro de Valores N°005

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y debidamente facultado para ello, vengo en comunicar a Ud. en carácter de hecho esencial que con fecha 29 de abril de 2016, con una participación del 100% de las acciones, se ha celebrado la Junta Ordinaria de Accionistas de Altamar S.A. Administradora General de Fondos ("Sociedad") en la cual se tomaron, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y el respectivo informe de la empresa de auditoría externa;
2. Se expuso la política de dividendos de la Sociedad;
3. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2016;
4. Se designó el diario "La Segunda" como periódico en que se harán las publicaciones sociales;

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Álvaro González Fernández-Ladreda
Gerente General
Altamar S.A. Administradora General de Fondos